

RECTIFICACIONES

Rectificación al Acuerdo en forma de canje de notas entre la Comunidad Europea y el Principado de Andorra

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 374 de 31 de diciembre de 1990)

En la página 26, en el Apéndice, en el Anexo 1, en la nota explicativa n° 3:

en lugar de: ... cuya cantidad no sobrepase el 10 % de aquéllos ...,

léase: ... cuya cantidad no sobrepase el 10 % en peso de aquéllos
